

TEMA DEL MES / Los desafíos sindicales en la educación internacional

Defender los derechos de la educación en la sociedad global

Jan Eastman
Secretaria General adjunta IE

Ahora más que nunca, en un clima de erosión de influencia sindical, la Internacional de la Educación (IE) promueve los derechos de la educación, los derechos de la infancia, la libertad académica, la igualdad y la no discriminación, como Derechos Humanos y la solidaridad, tratando de restablecer el diálogo a nivel nacional, ejerciendo presión o efectuando una protesta formal y llamadas urgentes a la acción

COMO derechos sindicales, la IE, con 30 millones de afiliados, alienta la ratificación y la implementación de las convenciones internacionales sobre la protección de las normas fundamentales del trabajo: la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga. En el actual contexto de globalización, se ponen cada vez más trabas al ejercicio sindical, a través de medidas administrativas y legislativas o de voluntades y prácticas políticas; trabas que no sufren los capitales transnacionales. En la Conferencia de la OIT de 2008 la mayoría de las denuncias tratadas por transgredir los derechos sindicales fueron del sector educativo.

La igualdad de género en los ámbitos político, económico y social, en nuestros sindicatos, en el contexto de la familia y el lugar de trabajo es intrínseco a los principios y objetivos aprobados por el Congreso Fundacional de la IE, celebrado en Harare en 1995. El derecho de la mujer a la participación plena en los sindicatos, en la educación y en la sociedad continúa siendo un objetivo prioritario para la IE, pero todavía no es un logro. La violencia contra la mujer continúa afectando a mujeres de todas las edades, etnias, razas, nacionalidades y niveles socioeconómicos; no conoce fronteras ni límites, ni respeta a ninguna clase social, nivel educativo o económico.

El derecho de los pueblos indígenas a una educación de calidad y a una plena participación en los beneficios

económicos, políticos y de participación social, el respeto a la cultura propia, debe ser un objetivo alcanzable a corto plazo.

Actividades recientes de los miembros de la IE de América Central, África y Europa muestran que la lucha por los derechos de igualdad referidos a la orientación sexual tiene ya un crecimiento imparable. A ello contribuyen, una vez más, políticas y prácticas sindicales de inclusión y el lenguaje de la negociación colectiva.

Los niños y las niñas son también sujetos de derechos, especialmente el derecho a la igualdad y el derecho a la educación. Una educación gratuita, obligatoria, de calidad, permite el acceso a una vida decente, a la participación en sociedades democráticas, pacíficas, socialmente justas y sostenibles.

Asistir a la escuela significa no al trabajo infantil. Los docentes y nuestros sindicatos estamos en una posición privilegiada para afrontar esta cuestión, en colaboración con sus miembros y otras organizaciones, como FSI (Global Union Federations) y la OIT.

¿Qué hace y qué puede hacer la Internacional de la Educación? ¡Hablar! ¡Levantarse! ¡Enseñar! ¡Servir de ejemplo! Las voces de los docentes son poderosas a través de su trabajo en clase y en el sindicato; la acción colectiva de los profesionales de la educación tiene un efecto positivo de cambio para el futuro.

Tenemos que abogar por formación de calidad del profesorado, promoción profesional, recursos para el aula, condiciones de trabajo dignas y un salario justo; aumentar la conciencia de los derechos sindicales a través de la educación y la acción colectiva; observar políticas de igualdad en el trabajo.

Asimismo, hemos de promover una educación contra el racismo y a favor de los derechos humanos, la democracia, la paz y la educación inclusiva y trabajar para mejorar el acceso de las niñas a la educación, atendiendo también a las necesidades de los niños, una enseñanza plena que permita alcanzar y llegar a la igualdad de género en la próxima generación.

Debemos movilizar a nuestras organizaciones y apoyar a otras en campañas como la educación para todos, la eliminación del trabajo infantil, por los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, los derechos de los trabajadores migrantes y sus hijos, trabajo decente para una vida decente para trabajadores y trabajadoras.

Otros desafíos son alentar y apoyar a las redes sindicales, como instrumento de “empoderamiento”, de ayuda y aprendizaje mutuo, de solidaridad y de compartir experiencias.

La IE promueve campañas para que los centros educativos sean reconocidos como zonas libres de violencia, santuarios seguros, en situaciones de conflicto y post-conflicto.